

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 002-2024-FINVER-CALLAO S.A/PD

Callao, 08 de enero de 2024

**EL PRESIDENTE DE DIRECTORIO DEL FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
- FINVER CALLAO S.A.**

VISTO:

El Acta de Sesión de Directorio N° 001- 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo de Inversiones del Callao se constituye como una empresa pública municipal de derecho privado denominado FINVER Callao S.A. sujeta a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y modificatorias, Ley General de Sociedades N° 26887 y Ley de la Actividad Empresarial del Estado N° 24948 sus modificatorias y conexas, actuando con autonomía financiera, administrativa y empresarial, está administrada por un presidente y su directorio con facultades y atribuciones para nombrar, promover y remover al Gerente General, Gerente y funcionarios superiores de la plana ejecutiva de conformidad al artículo trigésimo tercero-numeral 5° de su Estatuto, concordante con lo dispuesto por el artículo 4° y artículo 15° de la Ley Marco del Empleo Público N° 28175;

Que, mediante **Sesión de Directorio N° 001-2024 de fecha 08 de enero de 2024**, el presidente y miembros del Directorio de FINVER CALLAO S.A. acuerdan DESIGNAR como funcionario en la Gerencia de Asesoría Jurídica de **FINVER CALLAO S.A.**, al **Abog. Andree Thomas Pozzo Diaz**, identificado con DNI N° 46151891 y registro N° 64785 conforme las disposiciones legales vigentes.

Que, el numeral 17 del artículo 33° del Estatuto de FINVER Callao S.A. establece que es atribución del presidente del directorio nombrar, promover y remover a los Gerentes y Sub Gerentes, así como conceder licencia a Gerentes y Funcionarios de FINVER Callao S.A. debiendo emitirse la Resolución de Presidencia respectiva;

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la entidad, a las atribuciones y facultades otorgadas al directorio y en mérito a la Resolución de Alcaldía N° 059-2023-ALC/MPC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR al **Abog. Andree Thomas Pozzo Díaz**, identificado con DNI N° 46151891 y registro N° 64785, en el cargo de Funcionario de Confianza como **GERENTE DE ASESORIA JURIDICA del Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. - FINVER CALLAO S.A.**




Finver Callao S.A.
Fondo Municipal
de Inversiones del Callao

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFIQUESE con las formalidades de ley, así como la publicación en el portal institucional del **FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A. – FINVER CALLAO S.A.**, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

FINVER CALLAO S.A.



GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO